

RECIBIDO

Guayaquil 24 de Agosto 2005

EXPEDIENTE: 71611

RECIBIDO

Guayaquil, 23 de Agosto del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a ustedes que he registrado en el libro respectivo, la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en el capital de la compañía **OROGRIS S.A.**

La compañía **PALENSA S.A.** ha cedido 4.100 acciones ordinarias y nominativas, contenidas en los títulos # 5 y 9 del capital social de la compañía OROGRIS S.A. a favor de las siguientes personas:

- HERMANOS VITERI HEVIS S.A.	1.058 ACCIONES	42.37
- CONTRUCTORA JUÁREZ S.A.	2.114 ACCIONES	84.56
- DR. FRANCISCO NUGUE HILL	928 ACCIONES	37.12

Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de 0.04 centavos de dólar cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, indicándole que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **OROGRIS S.A.** es la siguiente.

- Constructora Juarez S.A. S.A.	RUC: 0990770069001	10.314 acciones
- Hermanos Viteri Hevis S.A.	RUC: 0990620202001	5.158 acciones
- Dr. Francisco Nugue Hill	C.I: 0900203894	4.528 acciones

TOTAL: 20.000 acciones

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Margaret Ibáñez Demert
Abg. Margaret Ibáñez Demert
Gerente General

17/08/05